

Alcaldia Municipal Municipalidad de Arenal Handuras C.A. Teléfana 2433-0127, 2433-0128,2433-0232



CONSTANCIA

El Suscrita Secretaria Municipal de la municipalidad de Arenal, Departamento de Yoro por medio de la presente HACE CONSTAR: que en la Alcaldía Municipal de Arenal, Yoro no se emitió ninguna Circular durante el periodo del mes de Mayo a Junio en la emergencia por el COVID-19.

Y para constancia firmo la presente en el Municipio de Arenal, Departamento de Yoro a los diecisiete días del mes de Junio del año dos mil veinte,

NAL YORO Secretaria Municipal

ARENAL. Fundada en 1856 con el impulso renovador de sus hijos y la ayuda estatal se convertirá dentro de muy poco en uno de los municipio desarrollados del departamento de Yoro.